RESUMEN EJECUTIVO

Este Estudio Inicial/Declaración Negativa Mitigada (IS/MND) ha sido preparado por la Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC), en su calidad de agencia líder conforme a la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos Públicos de California, Sección 21000 y siguientes), para analizar y dar a conocer los efectos ambientales asociados con el Proyecto propuesto de Remediación y Desmantelamiento de los Cruces de Tuberías de Threemile Slough de Pacific Gas & Electric Company (PG&E) (Proyecto).
El Proyecto autorizaría a Pacific Gas and Electric (PG&E; el Solicitante) a remediar dos tuberías activas (L-131Y y L-131Z) dentro del lecho de Threemile Slough mediante el entierro de materiales rocosos, y a retirar dos tuberías inactivas (tuberías L-131 Este y Oeste) del lecho y las riberas de Threemile Slough.

La CSLC preparó una Declaración Negativa Mitigada (MND) debido a que determinó que, aunque el Estudio Inicial (IS) identifica impactos potencialmente significativos relacionados con el Proyecto, las medidas de mitigación (MMs) incorporadas en la propuesta del Proyecto y acordadas por el Solicitante evitarán o mitigarán dichos impactos hasta el punto en el que no se produzcan impactos significativos.

PROYECTO PROPUESTO

El área del proyecto se ubica en una zona no incorporada del condado de Sacramento, California, aproximadamente a 2,2 millas al sureste de la Ciudad de Rio Vista. En el área cercana al Proyecto, el Área Recreativa Estatal Brannan Island (SRA) se encuentra al norte, la Ruta Estatal (SR) 160 se ubica a 0,5 millas al oeste, y las áreas agrícolas rurales de las islas Sherman y Twitchell se localizan al sur y este (véase la Figura 1-1).

PG&E es propietaria de cuatro tuberías de transmisión de gas natural dentro del área del Proyecto. Esto incluye dos tuberías inactivas de 10 pulgadas, designadas como L-131 Este y L-131 Oeste, que estuvieron activos aproximadamente hasta 1989 a 1990, cuando fueron reemplazados por dos nuevas líneas de transmisión de gas: L-131Y, una tubería de 12 pulgadas, y L-131Z, una tubería de 10 pulgadas. El proyecto implicaría:

- Preparación del área del Proyecto y movilización del equipo.
- Remediación de las tuberías activas L-131Y y L-131Z dentro de Threemile Slough mediante la colocación de materiales rocosos para alcanzar una profundidad mínima requerida de cinco pies.

- Retiro de las tuberías inactivas L-131 Este y Oeste del lecho y de las riberas norte y sur de Threemile Slough.
- Restauración del área del Proyecto después de la construcción y actividades de desmovilización.

El Proyecto incluye tres áreas de trabajo separadas (véase la Figura 2-1): el Área de Trabajo del Área Recreativa Estatal de la Isla Brannan (SRA); el Área de Trabajo de la Isla Sherman; y el Área de Trabajo de Threemile Slough. El Área de Trabajo del SRA de la Isla Brannan consiste en sitios de recreación pública de uso limitado y la ribera norte de Threemile Slough. El Área de Trabajo de la Isla Sherman consiste del dique de la Isla Sherman, Sherman Island East Levee Road y terrenos privados ubicados del lado interior del dique. El Área de Trabajo de Threemile Slough se ubicaría dentro y a lo largo del lecho del río de Threemile Slough, siguiendo en general la alineación de las tuberías.

Se llevarían a cabo estudios previos a la construcción en las áreas de trabajo dentro del agua para evaluar las condiciones existentes. Las actividades de preparación del sitio terrestre incluirían el corte de vegetación, la remoción de vegetación y la poda; la instalación de cercas, señalización, avisos y boyas de advertencia; y la instalación temporal de remolques de oficina, instalaciones sanitarias y contenedores de basura. La movilización de equipos incluiría la entrega, preparación y disposición del equipo terrestre, así como la movilización de embarcaciones y equipos de trabajo desde el puerto base de CS Marine en Mare Island.

Las actividades de remediación propuestas restablecerían la cobertura de roca sobre las tuberías activas L-131Y y L-131Z a las condiciones "as-built" de 1990 para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables y proteger la integridad de las tuberías. La remediación incluiría la colocación de roca triturada mediante una cuchara bivalva operada por grúa desde una barcaza grúa para lograr la cobertura mínima requerida de 5 pies. El retiro de las tuberías inactivas de L-131 Este y Oeste consistiría en actividades de construcción tanto terrestres como marítimas, incluyendo excavación, corte y retiro de las tuberías dentro del talud del dique de la Isla Sherman, el talud lado agua del SRA de la Isla Brannan y dentro de Threemile Slough (véase la Figura 2-1). Una vez completado el retiro terrestre de las tuberías, las excavaciones se rellenarían, ~~y~~ se compactarían, y se restaurarían ~~utilizando el material extraído durante la excavación~~. La capa superior del suelo y el enrocado retirados se repondrían posteriormente para restablecer las condiciones previas al Proyecto. En el caso de la excavación en

el agua, los materiales se depositarían a un lado del lecho del río y se prevé que los procesos naturales restablezcan con el tiempo los contornos previos al Proyecto.

Durante la fase de Restauración del Sitio y Desmovilización, todos los materiales de construcción, equipos y desechos serían retirados de las áreas de trabajo terrestres y acuáticas. Se implementaría un Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña para la revegetación de las Áreas de Trabajo de la Isla Sherman y del SRA de la Isla Brannan. También se llevarían a cabo estudios posteriores al Proyecto en las áreas de trabajo dentro del agua, y los resultados se compararían con los estudios iniciales de referencia.

IMPACTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS

Este MND identifica impactos potencialmente significativos del Proyecto en las siguientes áreas de recursos ambientales:

- Estética
- Calidad del aire
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Recursos culturales – tribales
- Geología, suelos y recursos paleontológicos
- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Peligros y materiales peligrosos
- Hidrología y calidad del agua
- Recreación
- Transportación
- Servicios públicos y sistemas de servicio
- Incendios forestales
- Determinaciones obligatorias de significancia

Los impactos del Proyecto en las áreas de recursos ambientales indicadas a continuación se considerarían menos que significativos:

- Recursos agrícolas y forestales
- Energía
- Uso del suelo y planificación
- Recursos minerales
- Ruido
- Población y vivienda
- Servicios Públicos

PG&E ha acordado implementar MMs que reducirían los impactos potencialmente significativos a un nivel "menos que significativo con mitigación", como se detalla en la Sección 3.0, *Lista de Verificación y Análisis Ambiental*, de este MND.

La Tabla ES-1 presenta los MMs propuestos diseñados para reducir o evitar impactos potencialmente significativos. Con la implementación de los MMs propuestos, todos los impactos relacionados con el Proyecto se reducirían a niveles menos que significativos.

Tabla ES-1. Resumen de las Medidas de Mitigación Propuestas

Medidas de Mitigación Propuestas
Estética
MM AES-1: Minimización de la iluminación nocturna
MM BIO-14: Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña
Calidad del aire
MM AQ-1: Implementación de las prácticas básicas de control de emisiones de construcción de SMAQMD
Recursos biológicos
MM BIO-1: Capacitación de Concientización Ambiental para los Trabajadores
MM BIO-2: Evitación de Plantas de Estatus Especial
MM BIO-3: Monitoreo Biológico
MM BIO-4: Plan de Monitoreo de Turbidez
MM BIO-5: Evitación durante la temporada de anidación del Gavilan de Swainson o estudios previos a la construcción
MM BIO-6: Estudios previos a la construcción durante la temporada de anidación de aves
MM BIO-7: Evitación de murciélagos en reposo
MM BIO-8: Ventana de trabajo para la culebra rayada gigante y estudios previos a la construcción
MM BIO-9: Estudios previos a la construcción para la tortuga de estanque del noroeste
MM BIO-10: Zonas de amortiguamiento para la evitación de arbustos de bayas de saúco
MM BIO-11: Poda de arbustos de bayas de saúco
MM BIO-12: Ventana de trabajo dentro del agua
MM BIO-13: HACCP y Plan de Descontaminación
MM BIO-14: Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña
MM BIO-15: Medidas de protección del hábitat ribereño
MM BIO-16: Reemplazo de restos leñosos dentro del agua
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto
MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales

Medidas de Mitigación Propuestas
Recursos culturales
MM CUL-1/TCR-1: Descubrimiento de recursos culturales o recursos culturales tribales previamente desconocidos
MM CUL-2/TCR-2: Descubrimiento imprevisto de restos humanos
Recursos culturales – tribales
MM CUL-1/TCR-1: Descubrimiento de recursos culturales o recursos culturales tribales previamente desconocidos
MM CUL-2/TCR-2: Descubrimiento imprevisto de restos humanos
Geología, suelos y recursos paleontológicos
MM BIO-14: Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto
MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales
Emisiones de gases de efecto invernadero
MM AQ-1: Implementación de las prácticas básicas de control de emisiones de construcción de SMAQMD
Peligros y materiales peligrosos
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto
MM HAZ-2: Minimización de la exposición al asbesto
MM HAZ-3: Análisis y disposición de suelos
MM HAZ-4: Estudios batimétricos y medidas de remoción de escombros
MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales
MM TRA-1: Plan de control de tráfico (terrestre)
Hidrología y calidad del agua
MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales
MM BIO-4: Plan de Monitoreo de Turbidez
MM BIO-14: Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto
MM HAZ-3: Análisis y disposición de suelos
MM HAZ-4: Estudios batimétricos y medidas de remoción de escombros
Recreación
MM REC-1: Notificación de construcción y medidas de seguridad para trabajos dentro del agua
Transportación
MM TRA-1: Plan de control de tráfico (terrestre)
MM REC-1: Notificación de construcción y medidas de seguridad para trabajos dentro del agua
Servicios públicos y sistemas de servicio
MM HAZ-2: Minimización de la exposición al asbesto

Medidas de Mitigación Propuestas
Incendios forestales
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto Plan
MM TRA-1: Plan de control de tráfico (terrestre)
Determinaciones obligatorias de significancia
MM AES-1: Minimización de la iluminación nocturna
MM AQ-1: Implementación de las prácticas básicas de control de emisiones de construcción de SMAQMD
MM BIO-1: Capacitación de Concientización Ambiental para los Trabajadores
MM BIO-2: Evitación de Plantas de Estatus Especial
MM BIO-3: Monitoreo Biológico
MM BIO-4: Plan de Monitoreo de Turbidez
MM BIO-5: Evitación durante la temporada de anidación del Gavilan de Swainson o estudios previos a la construcción
MM BIO-6: Estudios previos a la construcción durante la temporada de anidación de aves
MM BIO-7: Evitación de murciélagos en reposo
MM BIO-8: Ventana de trabajo para la culebra rayada gigante y estudios previos a la construcción
MM BIO-9: Estudios previos a la construcción para la tortuga de estanque del noroeste
MM BIO-10: Zonas de amortiguamiento para la evitación de arbustos de bayas de saúco
MM BIO-11: Poda de arbustos de bayas de saúco
MM BIO-12: Ventana de trabajo dentro del agua
MM BIO-13: HACCP y Plan de Descontaminación
MM BIO-14: Plan de Restauración del Sitio y Mitigación Ribereña
MM BIO-15: Medidas de protección del hábitat ribereño
MM BIO-16: Reemplazo de restos leñosos dentro del agua
MM CUL-1/TCR-1: Descubrimiento de recursos culturales o recursos culturales tribales previamente desconocidos
MM CUL-2/TCR-2: Descubrimiento imprevisto de restos humanos
MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto
MM HAZ-2: Minimización de la exposición al asbesto
MM HAZ-3: Análisis y disposición de suelos
MM HAZ-4: Estudios batimétricos y medidas de remoción de escombros
MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales
MM REC-1: Notificación de construcción y medidas de seguridad para trabajos dentro del agua
MM TRA-1: Plan de control de tráfico (terrestre)